

ACTA DE RESOLUCION DE ADJUDICACION
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

LPL10/2013

“ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE DESPENSAS, DESAYUNOS ESCOLARES, EMBALAJE Y DISTRIBUCION” DIF JALISCO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 11 del mes de Diciembre del 2013, se reunieron en la Decima Segunda sesión Extraordinaria los miembros del comité de adquisiciones mismos que firman al calce, en la Sala de Juntas Madre Teresa de Calcuta, ubicado en Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores para celebrar el acto de resolución sobre la asignación de la LPL 10/2013 “ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE DESPENSAS Y DESAYUNOS ESCOLARES”, convocado por el “Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco”.

-----ANTECEDENTES-----

El Lic. Salvador González Reséndiz, Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas Jalisco, Convoco a las empresas interesadas en participar en la licitación que se ha hecho alusión en el proemio de la presente acta, proceso al cual comparecieron las empresas:-----

1. **PRODUCTOS LA COLINA, S.A. DE C.V.**
2. **COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V.**
3. **DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V.**
4. **GRUPO INDUSTRIAL VIDA, S.A. DE C.V.**
5. **GRUPO AGROINDUSTRIAL PROGRESO, S.A. DE C.V.**

Se hace mención a continuación de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon y las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación.-

PARTICIPANTE	PARTIDAS	RESULTADO DEL ANÁLISIS
Grupo agroindustrial progreso S.A. de C.V.	6	Cumple
	1,2,3,4,5 y 7	No Propone
Comercializadora RAPIFRUIT S.A. de C.V.	2	No CUMPLE: PUNTOS 6 Y 7 PRESENTO MUESTRA FISICA PERO NO SE ENTREGO PROPUESTA TÉCNICA, NI ECONOMICA. DE TODA LA PARTIDA 2.
	5	No CUMPLE: PUNTO 7.1.2 INCISO j) ANEXO 13. ANALISIS DE LABORATORIO. REFIERE EN LOS ANALISIS DEL MAÍZ MORADO COMO MAÍZ ROJO. PRESENTAN ANALISIS DE LABORATORIO DUPLICADO SIN

		REFERIR MARCAS.
	6	No CUMPLE: DE ACUERDO A LA AUDITORÍA Y VERIFICACIÓN A LAS INSTALACIONES DEL PARTICIPANTE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V. NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DOCUMENTALES Y DE PROCESO ESTABLECIDOS EN LA NOM-251-SSA1-2009 TALES COMO: METODO, MEDICIONES, MATERIAL, FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, LIMPIEZA Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL.
	1,3,4 y 7	No Propone
Distribuidora de Alimentos NUVE S.A. de C.V.	2, 3, 4, 5 y 6	Cumple
	1	No CUMPLE HARINA DE MAÍZ NIXTAMALIZADA 1 Kg Y CEREAL DE TRIGO INFLADO CON AVENA Y VAINILLA 30 GRs. PUNTO 7.1.2 INCISO j) ANEXO 13. ANALISIS DE LABORATORIO. NO PRESENTA ANALISIS DE LABORATORIO. CERAL DE TRIGO INFLADO CON AVENA Y VAINILLA 30 GRs.
	7	NO Propone
Grupo Industrial VIDA S.A. de C.V.	1, 2, 3, 5 y 7	Cumple
	4	No CUMPLE: PUNTO 7.1.2 INCISO j) ANEXO 13. ANALISIS DE LABORATORIO. ESTAN REFERIDOS TODOS LOS PRODUCTOS DE LA PARTIDA 4 PRESENTANDO MUESTRA FISICA MARCA GRANVITA Y LOS RESULTADOS SON DE MARCA VITAL.
	6	No CUMPLE: PUNTO 7.1.2 PRESENTO MUESTRA FISICA PERO NO SE ENTREGO PROPUESTA TÉCNICA.
Productos LA COLINA S.A. de C.V.	1, 2, 5 y 7	Cumple
	3,4 y 6	NO PROPONE

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, se procede a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Por lo anterior y una vez analizadas y revisadas las características de las propuestas económicas por las áreas responsables por parte de la CONVOCANTE y en base al cuadro comparativo de las ofertas económicas presentadas, las cuales se consideran parte integral del expediente para los efectos legales correspondientes, así como a la opinión que emite la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado en el acta circunstanciada de fecha 09 de diciembre 2013, este Comité determina que se le adjudique a las empresas señaladas en los siguientes cuadros con los importes especificados en los mismos, en virtud de que sus ofertas son solventes y convenientes para el organismo, a los participantes que no se les adjudico alguna de las partidas propuestas es en razón a que sus precios ofertados fueron superiores a los adjudicados.

En consecuencia se informa que los bienes y/o servicio a contratar son los siguientes:

Al proveedor GRUPO INDUSTRIAL VIDA, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL	
1	124,000	CEREAL DE TRIGO INTEGRAL INFLADO FORTIFICADO 500 g	\$ 11.98	\$ 1,485,520.00	
	803,220	CEREAL DE TRIGO INTEGRAL INFLADO FORTIFICADO 250 g	\$ 6.18	\$ 4,963,899.60	
	25,800	CEREAL DE TRIGO INFLADO INTEGRAL 250 g	\$ 5.76	\$ 148,608.00	
	1,931,872	HARINA DE MAÍZ NIXTAMALIZADA 1 Kg	\$ 9.98	\$ 19,280,082.56	
	237,089	HARINA PARA HOT CAKES INTEGRAL LISTA PARA PREPARAR 500 g	\$ 14.02	\$ 3,323,987.78	
	771,962	AVENA INSTANTANEA CON EXTRACTO DE VAINILLA 30 g	\$ 1.06	\$ 818,279.72	
	707,614	CEREAL MULTIGRANO CON PASAS 30 g	\$ 1.46	\$ 1,033,116.44	
	707,614	AVENA INSTANTANEA CON PLATANO 30 g	\$ 1.08	\$ 764,223.12	
	707,614	CERAL DE TRIGO INFLADO CON AVENA Y VAINILLA 30 g	\$ 1.45	\$ 1,026,040.30	
	514,629	AVENA INSTANTANEA INTEGRAL CON NUEZ 30 g	\$ 1.08	\$ 555,799.32	
	514,629	AVENA INSTANTANEA CON MANZANA Y CANELA 30 g	\$ 1.06	\$ 545,506.74	
	246,082	AVENA EN HOJUELAS 300 g	\$ 4.21	\$ 1,036,005.22	
	6,000	AVENA EN HOJUELAS 500 g	\$ 6.70	\$ 40,200.00	
	1,229,464	AVENA EN HOJUELAS 1 Kg	\$ 13.03	\$ 16,019,915.92	
	2	1,588,204	ATÚN EN AGUA, LATA 140 g	\$ 8.10	\$ 12,864,452.40
255,075		HUEVO DESHIDRATADO 150 g	\$ 14.38	\$ 3,667,978.50	
10,793		SARDINA EN SALSA DE TOMATE 425 g	\$ 14.43	\$ 155,742.99	
7		EMPACADO Y DISTRIBUCIÓN DE DESPENSAS Y PAQUETES	\$ 19,998,857.12	\$ 19,998,857.12	
	284,244	PAQUETE A	\$ 6.41		
	803,220	PAQUETE B	\$ 12.76		
	18,000	PAQUETE C	\$ 49.17		
	4,000	PAQUETE D	\$ 12.96		
	113,220	PAQUETE E	\$ 12.96		
	6,780	PAQUETE F	\$ 45.71		
	3,000	PAQUETE G	\$ 13.08		
	3,000	PAQUETE H	\$ 13.08		
	12,415,436	PAQUETE I	\$ 0.07		
	215,616	PAQUETE J	\$ 15.82		
	21,473	PAQUETE K	\$ 11.45		
	8,993	PAQUETE L	\$ 65.23		
	1,800	PAQUETE M	\$ 12.52		
				SUBTOTAL	\$ 87,728,215.73
				IVA	\$ 3,199,817.14
				TOTAL NETO	\$ 90,928,032.87

NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL TREINTA Y DOS PESOS 87/100 M.N.

Al proveedor **DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS NUVE, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	1,199,102	ACEITE DE MAÍZ 500 mL	\$ 12.89	\$ 15,456,424.78
	28,793	AZÚCAR ESTANDAR 500 g	\$ 5.65	\$ 162,680.45
	1,800	CAFÉ SOLUBLE 48 g	\$ 21.65	\$ 38,970.00
	30,579	CHICHARO CON ZANAHORIA TETRAPAK 190 g	\$ 7.27	\$ 222,309.33
	8,993	CHILE GUAJILLO (MIRASOL)100 g	\$ 10.12	\$ 91,009.16
	8,993	GALLETA DE ANIMALITO 500 g	\$ 14.27	\$ 128,330.11
	1,800	GALLETA SALADA 137 g	\$ 8.47	\$ 15,246.00
	1,367,075	PASTA PARA SOPA CON FIBRA 200 g	\$ 3.56	\$ 4,866,787.00
	21,600	PASTA PARA SOPA 200 g	\$ 2.84	\$ 61,344.00
4	900606	BARRA DE CEREALES INTEGRALES CON FRUTA 30 g	\$ 1.25	\$ 1,125,757.50
	771942	GALLETA DE GRANOLA 30 g	\$ 0.98	\$ 756,503.16
	707614	GALLETA DE AVENA CON CACAHUATE 30 g	\$ 0.95	\$ 672,233.30
	707614	BARRA INTEGRAL CON YOGURT Y ARANDANOS 30 g	\$ 1.31	\$ 926,974.34
	707614	GALLETA DE CEBADA AVENA, NUEZ Y ALMENDRA 30 g	\$ 1.04	\$ 735,918.56
	707618	BARRA DE TRIGO INTEGRAL CON ARANDANOS 30 g	\$ 1.20	\$ 849,141.60
	578952	BARRA DE AVENA CON COCO Y AMARANTO 30 g	\$ 1.13	\$ 654,215.76
	578952	GALLETA DE TRIGO CON AVENA Y CANELA 30 g	\$ 0.95	\$ 550,004.40
	514629	GALLETA DE MAÍZ 30 g	\$ 1.02	\$ 524,921.58
	514629	BARRA DE ARROZ INFLADO CON AVENA Y PASAS 30 g	\$ 1.21	\$ 622,701.09
	514629	BARRA DE TRIGO CON AVENA Y NUEZ 30 g	\$ 1.16	\$ 596,969.64
	514629	GALLETA DE TRIGO CON AVENA Y VAINILLA 30 g	\$ 0.93	\$ 478,604.97
	514637	BARRA TIPO PANECILLO CON PLATANO 30 g	\$ 1.36	\$ 699,906.32
257309	GALLETA INTEGRAL DE AMARANTO CON NUEZ 30 g	\$ 1.01	\$ 259,882.09	
			SUBTOTAL	\$ 30,496,835.14
			IVA	
			TOTAL NETO	\$ 30,496,835.14

TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 14/100 M.N.

Al proveedor PRODUCTOS LA COLINA, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
5	71,944	MAÍZ MORADO 1 Kg	\$ 10.941	\$ 787,139.30
	1,344,353	FRIJOL 500 g	\$ 7.707	\$ 10,360,928.57
	1,231,075	FRIJOL 1 Kg	\$ 14.952	\$ 18,407,033.40
	276,862	GARBANZO 500 g	\$ 8.873	\$ 2,456,596.53
	1,481,546	LENTEJA CHICA 500 g	\$ 6.647	\$ 9,847,836.26
	24,780	MAÍZ BLANCO 1 Kg	\$ 8.148	\$ 201,907.44
	1,800	LENTEJA CHICA 1 Kg	\$ 13.188	\$ 23,738.40
SUBTOTAL				\$ 42,085,179.90
IVA				
TOTAL NETO				\$ 42,085,179.90

CUARENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.

Al proveedor GRUPO AGROINDUSTRIAL PROGRESO, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
6	1,199,102	ARROZ BLANCO 1 Kg	\$ 14.406	\$ 17,274,263.41
SUBTOTAL				\$ 17,274,263.41
IVA				
TOTAL NETO				\$ 17,274,263.41

DIECISIETE MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 41/100 M.N.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización de los contratos respectivos.

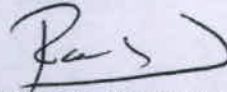
TERCERA.- En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos de la CONVOCANTE, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Gobierno del Estado.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

SISTEMA DIF JALISCO
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité que asistieron a la reunión celebrada el día en que se actúa. _____

COMITE DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES



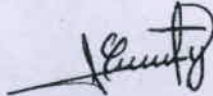
MTRO. JOSE RAMON ALDANA GONZALEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.



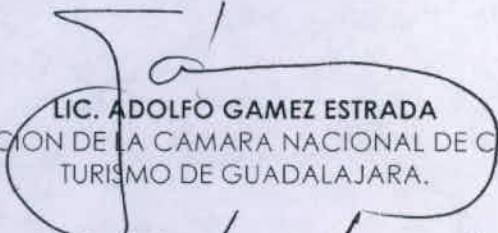
LIC. HECTOR MANUEL MONTES GUERRERO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.



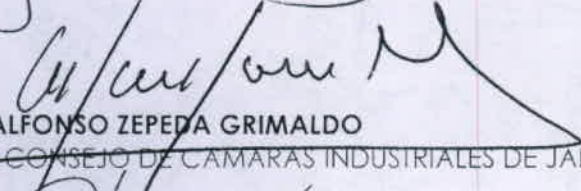
LIC. FERNANDO VERDUSCO SANCHEZ
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.



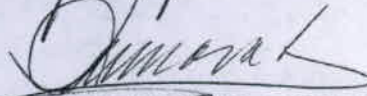
LCP. PATRICIA MUÑOZ
VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO.



LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA
VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.




LIC. ALFONSO ZEPEDA GRIMALDO
VOCAL EN REPRESENTACION DEL CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO, A.C.



SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES
VOCAL EN REPRESENTACION DEL CONSEJO MEXICANO DEL COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, A.C.



MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO



ABOGADO OSCAR GONZALEZ ABUNDIZ
DIRECTOR JURIDICO

MTRO. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS

MTRA. ADRIANA ALEJANDRA MARQUEZ IBARRA
DIRECTORA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA